

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

422-97

Salta, 6 de Agosto de 1997
Expediente N^o 12.304/96

VISTO:

La Resolución Interna N^o 433-96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la cátedra " ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" de la carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 26 de Junio de 1997, emitió el correspondiente dictamen sugiriendo por unanimidad declarar desierto el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la cátedra " Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental";

Que por Resolución Interna del C.D. N^o 362-97 se aprobó el dictamen del Jurado.

Que se cumplieron todas las instancias establecidas en el Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución N^o 661/88 y Modificatorias 323-89, 522-89 y 069-90).

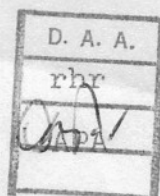
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 8/97 y el Primer Cuarto Intermedio del 8-7-97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o: Declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la Cátedra " ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO